



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COTECIAD).

En la Ciudad de México, siendo las once horas con catorce minutos del cuatro de diciembre de dos mil diecisiete, se reunieron, en el aula de capacitación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, ubicada en el PH del inmueble marcado con el número 21 de la calle Magdalena, en la Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, el **Maestro. César Vladímir Juárez Aldana**, Presidente del Comité, la **Licenciada Sabina Reyna Fregoso Reyes**, Coordinadora de Archivos (**Secretaria Técnica**), el **Licenciado Oscar Villa Torres**, Responsable de la Unidad de Transparencia (**Secretario Ejecutivo**), y demás integrantes del Comité, responsables de los archivos de trámite y personas servidoras publicas invitadas; con motivo de la Segunda Sesión Extraordinaria, lo anterior con fundamento en el artículo 21, fracción I, de la Ley de Archivos del Distrito Federal. Una vez verificado el *quórum* legal, el Presidente del Comité dio la bienvenida a las y los presentes y declaró abierta la sesión.-----

En seguida, la **SECRETARIA TÉCNICA** dio lectura al proyecto del: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de baja documental número TECDMX-COTECIAD/BD-002-2017, suscrita por la Lic. Itzel Romero Ponce, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como la documentación que se acompaña. -----

Una vez analizado el proyecto del Orden del Día, las y los integrantes del Comité, con derecho a voto, aprobaron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 01/02EXT/2017/COTECIAD: Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, número COTECIAD/EXT/002/2017; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24, 25 y 30 del Reglamento de Operación del Comité



Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-----

Acto seguido, la **SECRETARIA TÉCNICA** dio lectura al punto número 3 del Orden del día, relativo al análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de baja documental número TECDMX-COTECIAD/BD-002-2017, suscrita por la Lic. Itzel Romero Ponce, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como la documentación que se acompaña.-----

En uso de la voz, el **PRESIDENTE** sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, la solicitud de baja documental número TECDMX-COTECIAD/BD-002-2017, suscrita por la Lic. Itzel Romero Ponce, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como la documentación que se acompaña.-----

Al no haber comentarios al respecto, las y los integrantes, con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 02/02EXT/2017/COTECIAD: Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos la solicitud de baja documental número TECDMX-COTECIAD/BD-002-2017, suscrita por la Lic. Itzel Romero Ponce, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como la documentación consistente en el Dictamen de Baja, la Ficha Técnica de Prevaloración Documental, la Declaratoria de Prevaloración Documental, el Inventario y el Informe emitido por el Grupo de Trabajo de Valoración Documental, y se instruye a la Secretaria Técnica que continúe con los tramites inherentes a la baja documental que nos ocupa; lo anterior, con fundamento en los numerales 4.6, 4.7 y 4.8 del Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como de los artículos 7, fracciones IX y XXII, 8, fracción XXII, 10, fracciones V y VII, 11 fracción IV, 12, fracción IV, 24, 25, 29, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. -----

Por último, la **SECRETARIA TÉCNICA**, hace del conocimiento al **PRESIDENTE** que los asuntos listados en el orden del día han sido agotados.-----



Al no haber otro comentario y al haberse agotado los asuntos del Orden del Día, siendo las once horas con veinte minutos, del día de su inicio, el **PRESIDENTE** declaró concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; firman la presente Acta, al margen y al calce, las y los integrantes del Comité que en ella intervinieron.-----

Mtro. César Vladímir Juárez Aldana
Secretario Administrativo
(Presidente)

Lic. Sabina Reyna Fregoso Reyes
Coordinadora de Archivo
(Secretaria Técnica)

Lic. Oscar Villa Torres
Responsable de la Unidad de
Transparencia
(Secretario Ejecutivo)

Lic. Carlos Esteban Mejorada Jiménez
Dirección General Jurídica
(Vocal)

Lic. María Dolores Corona López
Dirección General Jurídica
(Representante)

Lic. Manuel Jiménez Rodríguez
Secretaría General
(Vocal)

Lic. Agar Leslie Serrano Álvarez
Contraloría Interna
(Vocal y Representante)

Lic. Mireya Nataly Arenas Rojas
Coordinación de Transparencia y Datos
Personales
(Vocal)

Lic. Carlo Roberto Moreno Jiménez
Unidad de Estadística y Jurisprudencia
(Vocal)



Lic. Nancy García Huante
Coordinación de Archivo
(Vocal)

Lic. Carlos Ignacio Carpizo Ruibal
Secretaría Administrativa
(Representante)

C. Nadia Gabriela García Morales
En representación de la Lic. Laura Morales
Fragoso
Coordinación de Comunicación Social y
Relaciones Públicas
(Vocal)

Lic. Gerardo Martínez Cruz
Ponencia de la Magistrada Martha
Alejandra Chávez Camarena
(Vocal)

C. Luis Alberto Guzmán Hernández
Ponencia del
Magistrado Armando Hernández Cruz
(Vocal)

Lic. Ricardo Israel Hernández Parada
Ponencia del Magistrado
Gustavo Anzaldo Hernández
(Vocal)

Lic. María del Carmen Jiménez Guerrero
Coordinación de Difusión y Publicación
(Vocal)

Estas firmas forman parte del Acta COTECIAD/EXT/002/2017 de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, celebrada el cuatro de diciembre de dos mil diecisiete.

Las resoluciones tomadas en la **Segunda Sesión Extraordinaria**, adquirieron plena validez con la suscripción de las y los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la minuta correspondiente a dicha sesión. Ello de conformidad con el artículo 32, párrafo tercero y cuarto del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, que prevé que las Actas de las Sesiones deberán ser, en su caso, aprobadas y firmadas en la Sesión Ordinaria inmediata siguiente, por lo que la falta de la firma en esta Acta del **C. Luis Alberto Guzmán Hernández** Vocal, quien se separó del cargo de este órgano jurisdiccional el 31 de diciembre del año 2017, por lo que esta circunstancia no elimina ni cancela los efectos de la presente Acta.